

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 14 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Almería, sobre Evaluación de Directores y Directoras de Centros del Profesorado en prácticas, según lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.*

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente dispone, en su artículo 34, que las personas seleccionadas para el ejercicio de la dirección de los Centros del Profesorado deberán superar un programa de formación inicial.

Mediante Resolución de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Almería de 29 de junio de 2021, fueron nombrados directores y directoras en prácticas las personas seleccionadas en el marco de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes en Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación y Deporte publicada mediante Resolución de 12 de abril de 2021 (BOJA núm. 76, de 23.4.2021).

La Orden de 20 de abril de 2015, que regula el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de directores y directoras de Centros del Profesorado, establece en el artículo 17 que al finalizar el programa de formación inicial serán evaluados como «Apto-Apta» o «No apto-No apta». Las personas evaluadas como «apto-apta» serán nombradas como directores o directoras en ejercicio de los Centros del Profesorado correspondientes por la persona titular de la Delegación Territorial, con efectos administrativos y económicos de 1 de julio, siguiente a la finalización de la fase de prácticas.

Asimismo, las Instrucciones de 7 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre la evaluación de direcciones y asesorías en prácticas en los centros del profesorado, evaluación de direcciones y asesorías en el cuarto año y octavo de ejercicio, así como sobre las renunciaciones a los puestos de dirección y asesorías de dichos centros, establecen en su instrucción primera el calendario y los criterios de evaluación relativos a la evaluación de los directores y directoras en fase de prácticas, todo ello en relación con el artículo 34 del Decreto 93/2013, y el artículo 17 de la Orden de 20 de abril de 2015, antes citados.

Por todo lo anterior, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 35.1 del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, anteriormente citado, esta Delegación Territorial de Educación y Deporte

#### HA RESUELTO

Primero. Publicar la relación de personas que han superado el programa de formación inicial y son nombradas directores o directoras de los Centros del Profesorado correspondientes (Anexo I de la presente resolución), por un periodo de cuatro años prorrogable, en su caso, por otros cuatro, en los términos establecidos en el artículo 35 del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, anteriormente citado.

Segundo. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de 1 de julio de 2022.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Almería, 14 de junio de 2022.- El Delegado, Antonio José Jiménez Rosales.

#### ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL Y SON NOMBRADAS DIRECTORES O DIRECTORAS DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE DIRECTORES Y DIRECTORAS EN CENTROS DEL PROFESORADO PUBLICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2021 (BOJA NÚM. 76, DE 23.4.2021)

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP ADJUDICADO	HASTA
CASTILLO MENA	SUSANA	***3719**	04200020-CEP EL EJIDO	30.6.2026